

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de abril del año 2020 siendo las 10H00 se reúnen en la sala de Sesiones de HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA LTDA., los Señores Socios: Teobaldo Cristóbal Cedillo Guamán, Juan Carlos Solano Jaramillo, Luis Enrique Solano Jaramillo, María Dolores Solano Jaramillo por sus propios derechos, se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente el Sr. Cristóbal Cedillo y como Secretario el Gerente Luis Enrique Solano Jaramillo. El Gerente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1.Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico 2019; 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2019; 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; 4.- Resolución respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019; 5.- Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de Helados la Tienda Cía. Ltda. correspondiente al periodo 2019; 6.- Designación del comisario principal y alterno para el periodo 2020. Una vez aprobado se pasa a su conocimiento y resolución.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El Gerente procede al dar el Informe de actividades durante el ejercicio económico del 2019 resalta el trabajo cumplido a lo largo del año, se explica que durante el 2019 se realizaron varias inversiones importantes para la empresa, se inició la producción de Helados en la Maquina que se adquirió en el 2018.

Se informa que se abrió una punto de venta en el Mall del Rio a finales del mes de Octubre de 2019, dando resultados en las ventas de acuerdo a lo planificado.

Se realiza la renovación e incremento de los vehículos de distribución de

los bienes que se producen en la Heladería, con el fin de cumplir con optimización de tiempos de entregas y adecuadas medidas de control de seguridad y salud en el transporte de alimentos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIOS ECONÓMICO 2019.- Se da lectura al informe de la Comisaria CPA. Juana Solano López, que señala que la administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades y expectativas, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses de la empresa, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; con el SRI, sugiere tener presente el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Conocido el informe y aclaradas las inquietudes, los presentes lo aprueban por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019. El Sr. Gerente, da lectura a su informe, presenta los aspectos más importantes de los estados financieros: Balance General y Estado de Resultados de la empresa.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones y pedir explicación de algunos rubros, aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

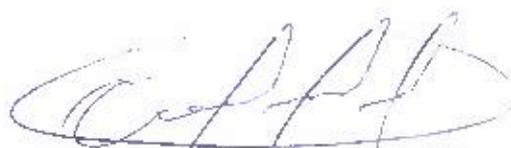
4.- RESOLUCIÓN RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019. El Señor Presidente toma la palabra e indica que la utilidad antes del cálculo del 5% de la reserva legal ascienden a la suma de \$32.167,92. El Señor Gerente da las explicaciones financieras y legales respecto a la recomendación de no repartir las utilidades a los socios de acuerdo a lo establecido por el Gobierno Nacional ante la emergencia sanitaria que vive el país de la pandemia del COVID-19, sugiere que las mismas sean contabilizadas en la cuenta de Utilidades Acumuladas, hasta poder tener claro cuál será la situación económica financiera de la empresa ante la crisis que vive el mundo entero, y sobre todo una vez que se pueda retomar las actividades normales en su funcionamiento que ahora se encuentran paralizadas por las medidas del Gobierno para prevenir la expansión de esta pandemia, se realiza el análisis pertinente, se discute el tema y se resuelve por unanimidad que las utilidades sean registradas en la cuenta Utilidades Acumuladas.

5.- APROBACIÓN DEL PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES DE TUESTOS ALIMENTOS ECUASABOR CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. Cumpliendo con la normativa vigente, se aprueba el pago de la participación de utilidades de los trabajadores de acuerdo al cuadro presentado por el gerente.

6.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y ALTERNO PARA EL PERIODO 2020. Los presentes luego de algún análisis, en forma unánime deciden nombrar como comisario principal, para el ejercicio fiscal 2020, a la CPA Juana Marcela Solano López y como alterno a la Dra. Patricia Cordero Torres.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos de la Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 12h00 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos, el Señor Gerente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.


LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO
GERENTE


CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN
PRESIDENTE


JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO
JARAMILLO
SOCIO


MARIA DOLORES SOLANO
SOCIO